

REPORTE EJECUTIVO DE DESEMPEÑO

PERIODO
ABRIL-JUNIO 2024

DIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD
Y BIENESTAR ANIMAL



Biol. María de Lourdes Souza Hernández
Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal

| | |
|---------------------------------|---|
| Programa Presupuestario: | E021 - Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas. |
| Actividad: | F.P.C04 - Ayuda médica y/o refugio y/o atención a la fauna silvestre y doméstica, brindada. |

BIENESTAR ANIMAL Y VIDA SILVESTRE

En seguimiento al programa Promoviendo la Coexistencia, el cual está orientado a mitigar y ayudar a resolver los conflictos entre animales domésticos y especies de felinos silvestres, bajo el esquema una salud, un bienestar impulsado de manera coordinada con el Fondo Internacional para el Bienestar Animal (ifaw), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Proyecto AAK Mahahual A.C, la Clínica Animal Mahahual y este Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas a través de su Dirección de Biodiversidad y Bienestar Animal, asistimos durante este periodo a 537 animales domésticos, en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco a 327 animales (195 animales domésticos esterilizados y vacunados, 121 vacunados y desparasitados y 11 perros resguardados, mediante la entrega de 5 corrales reforzados). En este periodo el programa se ha expandido abarcando también a la localidad de Nuevo Durango municipio de Lázaro Cárdenas, haciendo posible haber asistido a un total de 84 animales (32 animales domésticos esterilizados y vacunados y 52 vacunados y desparasitados) y en la localidad de Punta Allen en la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, se logró la asistencia de un total 126 animales (50 animales vacunados y desparasitados y 76 esterilizados y vacunados).





Durante la contingencia originada por las fuertes lluvias registradas en la zona sur del estado, brindamos apoyo con el resguardo de 8 animales domésticos que fueron llevados por sus propietarios, a los refugios temporales instaurados por el Gobierno del Estado, proporcionando también en algunos casos una vez desactivados estos refugios, el traslado de los ciudadanos a sus domicilios en compañía de sus mascotas.

